



## JUNTA CENTRAL FALLERA

### SECRETARÍA GENERAL

Nota Informativa núm. <b>119/2015-16</b>	Fecha: <b>12/10/2016</b>
Tipo: <b>Actas Plenos JCF</b>	
Delegación remitente: <b>Secretaría</b>	
Asunto: <b>acta pleno septiembre</b>	

Acta del Pleno de J.C.F. celebrado en el Salón de Actos de J.C.F. el día 20 de septiembre de 2016 a las 20.00 horas bajo la presidencia del Sr. D. Pere Fuset y Tortosa, asistido por el Secretario General de la Administración Municipal Sr. D. Francisco Javier Vila Biosca, como Secretario General el Sr. D. José Martínez Tormo y con la asistencia de los miembros de JCF relacionados al margen.

#### **PRIMER PUNTO: Aprobación, si procede, del acta anterior**

El acta es aprobada por unanimidad.

#### **SEGUNDO PUNTO: Informe de presidencia**

La presidencia informa que el 6 de septiembre se celebró una Asamblea extraordinaria de presidentes para elegir los jurados que tendrán que elegir las Cortes de Honor y las Falleras Mayores de Valencia. Actualmente se están desarrollando diferentes pruebas con las candidatas.

El acto para la elección de candidatas a Falleras Mayores de Valencia del 2017 se realizará en el Pabellón Municipal Font de Sant Lluís, el día 24 de septiembre de 2016, a las 20.00 horas. Este año el acto comenzará una hora antes.

El Pleno y la Asamblea Extraordinaria para la elección de la Fallera Mayor y la Fallera Mayor Infantil de Valencia se realizará el lunes 10 de octubre en el Hemiciclo Municipal. La proclamación será el 11 de octubre en el mismo lugar.

La cena de despedida de las actuales Falleras Mayores será el 7 de octubre, a las 21.00 horas, en el restaurante "La Ferradura". Los miembros de Junta

**Junts Green Falles**



## JUNTA CENTRAL FALLERA

### SECRETARÍA GENERAL

Central Fallera están invitados y los acompañantes tendrán que pagar el 50% de la cena (18 euros).

Con la intención de potenciar las iniciativas solidarias desde Junta Central Fallera, el área Ciudadana asumirá la coordinación de todas las iniciativas.

Después de la proclamación de las Falleras Mayores de Valencia está prevista una reunión con toda la directiva extensa.

#### **El vicepresidente 1º del área de Festejos, Infantil, Juventud y Deportes**

**José Manuel Acosta García** informa del acto de elección de candidatas a Falleras Mayores de Valencia que se celebrará el 24 de septiembre. Expone que por primera vez las delegaciones de Festejos e Infantiles han elegido el espectáculo entre las tres propuestas presentadas. Ha sido seleccionada la empresa “ITV Producciones” y el título será: “Patrimoni”. Estará formado por tres actuaciones dedicadas al patrimonio: jardín de flores, homenaje a los artistas falleros y reconocimiento del patrimonio, la literatura y las fallas. Los presentadores del acto serán los periodistas Vicent Juan y Eva Altaver (antiguos presentadores de informativos de RTVV).

El acto para hacer el récord de paellas cocinadas titulado “*Comboi de festa*” se realizará el 2 de octubre. Quiere superarse las 3.000 raciones. El 19 de septiembre se realizó una reunión preparatoria. Informa que hay que difundir el acontecimiento para que continúe la inscripción. Hasta el 25 de septiembre se pueden apuntar exclusivamente los falleros. Desde ese día podrán continuar haciéndolo pero se abrirá también la inscripción a las personas no falleras y se ubicarán junto a éstas. Hace falta voluntariado fallero para ayudar a la realización del acto desde el viernes 30 de septiembre al 2 de octubre en cuatro turnos que se establecerán. La paella que se cocinará tendrá 42 cm y estará grabada con unas palabras que indicará que se ha dedicado para ese acto. El reparto de ingredientes se hará a las 12.30 horas y se iniciarán a cocinar a las 15.00 horas.

#### **TERCER PUNTO: Fallas de nueva creación: aprobación si es procedente**

La delegación de Incidencias propone la aprobación del expe. 43-2016/2017 (comisión fallera Montesa-Dr. Marañón) y la no aprobación del expe. 50-2016/2017 (comisión fallera Camí de Vera-Dr.García Brustenga). La propuesta

**Junts treemfalles**



## JUNTA CENTRAL FALLERA

### SECRETARÍA GENERAL

es aprobada por unanimidad. La presidencia felicita a la nueva comisión autorizada.

#### **CUARTO PUNTO: Informe de delegaciones**

**La delegación de Festejos** informa que se ha hecho el sorteo del concurso de playback. La sección A se iniciará el 12 de octubre y la sección B el 18 de octubre. Las actuaciones serán el 20 y 26 de octubre y el 3 y 10 de noviembre. Las finales se realizarán el 17 y el 24 de noviembre. El 15 de septiembre acabó el plazo para la inscripción de comisiones a la Cabalgata del Ninot. Hay 11 inscritas. El 30 de septiembre se llamará a las 10 que serán seleccionadas.

**La delegación de Infantiles** informa que el 15 de octubre se realizará la Jornada de Juventud en la Ciutat Fallera entre las 17.00 y las 24.00 horas. El XXX concurso de playback se realizará el 22 y 29 de octubre y el 5, 12 y 19 de noviembre. Las finales serán el 26 de noviembre y el 3 de diciembre. En la modalidad A hay 9 participantes y en la modalidad B 31. El 11 de junio se celebró en la *Ciutat de les Arts i les Ciències* el 46 Concurso de Dibujo de JCF para las fallas infantiles.

**La delegación de Incidencias y Demarcaciones** propone al Pleno la aprobación del reglamento de Régimen interior de la comisión General Llorens-Marco Merenciano. Es aprobado por unanimidad.

**El área de Participación** comunica que los cursos CRE se han avanzado a mitad de noviembre. Los cursos de coordinación RECRE se realizarán cada dos años. Está previsto cerrar un programa de actividades solidarias. Se realizará un calendario con aquellas que realizan las comisiones. Se pondrá un buzón solidario para que puedan ponerse las sugerencias de actividades. La semana próxima se realizará una reunión con las comisiones de la Agrupación de Russafa, la Asociación de Vecinos y la policía local. Esas reuniones se harán posteriormente en otros barrios.

**La delegación de Deportes** comunica que han empezado los campeonatos después de pararse en el verano. Se pide que continúe promoviéndose la participación fallera en el medio maratón para superar el número de falleros y falleras del año pasado.

**Junts creem falles**



## JUNTA CENTRAL FALLERA

### SECRETARÍA GENERAL

**La delegación de Cultura** informa que el 2 de septiembre empezó el concurso de Teatro. Hasta el momento han asistido 3.836 espectadores. El 28 de septiembre empezará la categoría corta A. Se ha introducido como novedad el Carné Teatrer. También se hará un taller de teatro para 20 niños y niñas que se elegirán entre los miembros de las comisiones infantiles que obtuvieron en la edición anterior los cinco primeros premios. La obra ganadora del concurso de teatro entrará a formar parte de la programación regular del centro cultural “La Rambleta”. El 20 de septiembre se sorteó las actuaciones de “balls de carrer”. Hay 62 grupos inscritos. Empezarán las actuaciones el 2 de octubre. La Escuela de “Tabal, Dolçaina i Cant de Estil i Colla” empezará el curso el 13 de octubre. El plazo de inscripciones para el concurso de presentaciones acaba el 30 de septiembre a las 22.00 horas.

**El área de Privacidad** expone que el 30 de septiembre acaba el plazo de inscripciones para las próximas jornadas. Se han tramitado 424 certificados de naturaleza sexual. Hay 159 comisiones que aún no los tienen y el plazo acaba el 30 de septiembre.

**La delegación de Juntas Locales** expone que el 25 de septiembre se realizará la jornada de homenaje a las Falleras Mayores de la Comunidad Valenciana en Sueca. Se visitará el Ayuntamiento. Se realizará el intercambio de fotografías, un pasacalle, un homenaje al maestro Serrano y una comida de hermandad. Por primera vez participa la Junta Central Fallera de Elda. El 3 de octubre habrá una reunión de las Juntas Locales para organizar un concurso de play-backs.

#### **PUNTO QUINTO: Ruegos y preguntas**

**El delegado del sector de Jesús Carlos Juan Amorós** pregunta por las carpetas relativas a los contratos de las fallas, puesto que se ha incluido un documento para rellenar donde se dice que se tiene que poner en qué categoría querría incluir cada comisión a sus fallas. Quiere saber si es obligatorio llenarlo. La Secretaría General informa que en la carpeta se han puesto tres documentos: la ficha con los datos de las fallas, una hoja para la cesión de los derechos de autor para publicar el esbozo y finalmente otro donde se tiene que incluir el valor estimativo de la categoría en la que quiere incluir la comisión a sus fallas. Este último es recomendable llenarlo porque el Ayuntamiento pueda

**Junts (reem)falles**



## JUNTA CENTRAL FALLERA

### SECRETARÍA GENERAL

hacer un estudio de la previsión que necesitaría el próximo año, si se aprueba una nueva clasificación de fallas. La presidencia añade que se acordó la inclusión de ese documento en la anterior Asamblea de Presidentes y que no compromete a nada.

**El delegado del sector de Campanar José Vicente Lahuerta Embuena pregunta por el cobro de la subvención a las calles iluminadas.** La presidencia contesta que se ha acabado la baremación de los expedientes y enseguida se acabará también la de actividades musicales. El objetivo es pagar a finales de mes la subvención de calles iluminadas. A principio de octubre se quiere pagar las subvenciones concedidas en virtud de los programas de “Germanor” y de actividades musicales. El delegado pregunta también si se mantendrá el sistema o se corregirá. La presidencia expresa que se quieren mantener y si es posible aumentarlas. Entiende que es difícil de justificar las subvenciones, cuando las actuaciones se tratan de grupos que forman parte de las comisiones, pero quiere intentar cambiar el sistema. Finalmente pregunta si se podrá ayudar a la adquisición de plantas bajas para casales con el aval por parte del Ayuntamiento. La presidencia le contesta que técnicamente no es posible pero que se quiere sacar un programa de subvención para la insonorización de casales.

**El delegado de sector Pla del Reial-Benimaclet Luis Miguel Cócera Valero** expresa su disconformidad con el hecho que en la cena del 7 de octubre de despedida de las Falleras Mayores los acompañantes de los miembros de Junta Central Fallera tengan que pagar el 50% del ticket, puesto que siempre tenían la entrada gratuita lo mismo que los componentes de Junta Central Fallera y porque existe un superávit. Se tiene que tener en cuenta no sólo el sacrificio voluntarioso de quien trabajan en Junta Central Fallera sino también la de aquellas o aquellos que mientras se encargan de las actividades familiares. La presidencia le contesta que no hay superávit y que todo componente de Junta Central Fallera continuará teniendo el ticket gratuito valorado en 36 euros y que supone un gasto global aproximado de 17.000 euros. La novedad es que el acompañante paga 18 euros con la intención de dedicar el ahorro de ese gasto para los componentes de Junta Central Fallera la semana fallera. Finalmente pide comprensión por esa medida, puesto que los recursos económicos son limitados y hay que racionalizarlos.

**La delegada del sector de la Saïdia Cristina Estevez Mariñas** ruega que se agrupen los plazos para inscripciones y entregas de documentos en el Registro

**Junts (reem) falles**



## JUNTA CENTRAL FALLERA

### SECRETARÍA GENERAL

de Junta Central Fallera, con la intención de ahorrar viajes a los representantes de las comisiones.

**El delegado del sector Canyamelar–Grau-Nazaret Ramón Quevedo Alabau** manifiesta que no le parece correcto que los acompañantes de los miembros de Junta Central Fallera paguen en la cena del 7 de octubre.

**El delegado del sector del Pla de Reial-Benimaclet Ángel Santamaría Romero** ruega que se mejore la página web de Junta Central Fallera porque no tiene una buena accesibilidad desde el móvil y porque gran parte de los directorios están para actualizar. También ruega que se pidan más pronto las solicitudes de permisos para las verbenas de Sant Joan para que el Ayuntamiento pueda resolver más rápidamente. Finalmente expresa que los delegados de los sectores desconocían que los acompañantes de los miembros de Junta Central Fallera para la cena del 7 de octubre tienen que pagar el 50% del ticket. Enumera las conclusiones de la reunión que tuvo la presidencia con los delegados de sector el mes de febrero y expone que ese tema no se planteó de manera firme y por esa razón consideraban que no iba a aplicarse. La presidencia contesta que el tema de los permisos para las verbenas de Sant Joan no son de su delegación a pesar de que se interesa por ese tema. La normativa especifica que se tienen que presentar como mínimo un mes antes pero se pueden presentar también más pronto. En la Asamblea ya explicó el problema del retraso de este año, al coincidir con otras celebraciones relacionadas con la ocupación del dominio público. El primer turno de permisos salió con retraso pero el segundo lo hizo más pronto. La presidencia también agradece el ejercicio de transparencia que ha hecho el delegado al hacer público todos los acuerdos de la reunión que tuvo con los delegados de los sectores. En cuanto a la página web comenta que se está actualizando. La Vicepresidenta 2ª de las áreas de Promoción y Comunicación Montserrat Catalá Anglesola expone que se está trabajando para actualizar el directorio pero que no pueden renovarlo hasta que no lo acabe del todo la secretaria de Junta Central Fallera. Le ruega que si tiene alguna sugerencia o queja relativa a ese tema vaya directamente a la Delegación y no a la presidencia.

**La secretaria de la delegación de Cultura Inmaculada Mata Martínez** ruega que los ingresos que el Ayuntamiento realice a las comisiones ponga el concepto. La presidencia toma nota aunque no es fácil de realizar.

**Junts i crem falles**



## JUNTA CENTRAL FALLERA

### SECRETARÍA GENERAL

La Junta Directiva y todo el Pleno hace un homenaje a Francisco Llago por su próxima jubilación. La presidencia agradece todo el trabajo realizado y la fidelidad que ha mantenido. El secretario general de la Administración Municipal Sr. D. Francisco Javier Vila Biosca también le da las gracias por el buen trabajo realizado como trabajador municipal y como miembro de la Junta Central Fallera. Francisco Llago agradece el reconocimiento y comunica que continuara yendo por Junta Central Fallera, aunque esté jubilado. Menciona que la entidad es sobre todo una empresa de servicios y que sus miembros no lo tienen que olvidar.

A las 21.30 horas se acabó el Pleno de JCF.

José Martínez Tormo  
Secretario General

**Junts (reem) falles**